

" Enfoque de Mejoramiento de Vida –Aplicación de Metodología de Extensión y Formación de Extensionistas para el Desarrollo Rural Sostenible- en los Países Latinoamericanos "
(Programa ONLINE)
(No. 202208319J001)

Detalles del curso:

Programa Preparatorio	Del 15 de julio 2023 al 17 de agosto de 2023
Programa ONLINE:	Del 18 de agosto de 2023 al 29 de agosto de 2023
Programa en Japón:	Del 04 de setiembre al 23 de setiembre de 2023
Programa en Panamá:	Del 23 de setiembre al 04 de octubre de 2023
Programa de Finalización	Del 05 de octubre de 2023 al 31 de enero 2024
Idioma:	Español
Experiencia:	Más de 3 años de experiencia en el sector del desarrollo rural
Edad:	Menos de 55 años de edad (de preferencia, no excluyente)

Para mayor detalle, favor **leer de manera completa** el folleto informativo adjunto (archivo: “[GI] EMV Aplic Met Ext Form Ext DRS.pdf”)

Formatos de postulación a ser llenados por el candidato:

1. APPLICATION FORM 2023: Llenar en digital y en **INGLÉS** y hacer firmar por los superiores de los candidatos. No olvidar colocar el sello de la institución y la firma de la Autoridad o Jefe de la institución en la 1ra hoja (recuadro de datos). Así mismo, no olvidar, las firmas del candidato en las últimas 2 hojas de este formato. Tener en cuenta que este es el documento más importante y por ello se deben llenar todos los datos solicitados.

Nota importante: En la Hoja que dice “**OFFICIAL APPLICATION**”, en el recuadro que está luego de las líneas punteadas ubicado en la parte inferior de la hoja, **NO se debe LLENAR** ningún dato, ya que será llenado por APCI.

- 2. Ficha de Inscripción**
- 3. Carta de Presentación**
- 4. Carta de No Objeción**
- 5. Carta de Compromiso de Retorno**
- 6. Declaración Jurada Simple**

Otros documentos:

Adicionalmente, el postulante deberá adjuntar:

- Copia de pasaporte vigente
- Copia de DNI vigente
- CV simple resumido (máx. 2 hojas, no documentado),
- Copia de grado académico,
- Certificado médico y
- Certificado de antecedentes policiales simple,

De acuerdo al archivo: "Pasos candidato (Curso JICA) Interviene APCI.doc".

Asimismo, como requisito del curso, el postulante debe presentar lo siguiente:

- **Informe de Aplicación** (Anexo I), págs. 20, 21 y 22 del folleto informativo.

Otras consideraciones:

Les recordamos que el candidato que sea seleccionado para este programa, deberá preparar un “Plan de Acción del Enfoque de Mejoramiento de Vida” durante su curso para aplicarlo en su país de origen. Asimismo, **tiene la obligación** de presentarlo ante sus Superiores y/o Autoridades. Posteriormente, será necesario preparar y enviar un **Reporte de Progreso** de la implementación de este Plan de Aplicación, de acuerdo a lo establecido respecto a la fase final. ***Se considerará a aquellas organizaciones que estén seriamente comprometidas en cumplir lo solicitado por el presente programa.***

Asociación de Ex becarios de JICA Peru – APEBEJA

Es la Asociación que congrega a los Ex becarios de JICA en el Perú. Una vez finalizado el curso online, el becario se compromete a inscribirse a la Asociación y participar activamente de las actividades, convocatorias y/o requerimientos que organice esta asociación y colabore con requerimientos y/o solicitudes que pudiera realizar JICA, Embajada de Japón o la misma Asociación, en los años posteriores luego de su capacitación.

En caso se encuentren interesados en participar, sírvanse enviar su expediente de postulación a:

Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI

Av. José Pardo N° 261, Miraflores, Lima.

Telf: 617-3600

Web: www.apci.gob.pe

Pautas para el acceso a la mesa de partes virtual de la AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL (APCI)

La APCI ha implementado la mesa de partes virtual, a través de la cual se podrá presentar documentos digitalizados en formato PDF, ingresando a través de su página web:

www.apci.gob.pe

El horario de atención para ingreso de documentos digitales, será de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas, después de este horario, el documento digital ingresará y se registrará con fecha del día hábil siguiente.

2. Los documentos a ser remitidos (tanto documento principal como, de ser el caso, anexos), deberán ser escaneados en formato PDF legible, para que su recepción en la APCI proceda sin mayor inconveniente. Posterior a ello, la institución emitirá correos de respuesta, comunicando el CUD (Código Único de Documento), para su seguimiento.

Fecha límite de entrega a APCI: **26 de mayo de 2023** (verificar con APCI).